

9 ASUNTOS ESTUDIANTILES PREGRADO

9.1 CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registro extemporáneo de la calificación definitiva de asignaturas cursadas por el estudiante en el periodo académico 2015-01:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	José Luis Castañeda Barrera	1032466246	2546	2015701	1	Gerencia de Recursos Humanos	5.0	2015-01	Alfonso Herrera Jiménez

9.2 INGENIERÍA INDUSTRIAL

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.2.1 Torres Rivas David Alonso DNI. 1015416304

El Consejo de Facultad:

- NO APRUEBA** homologación del crédito excedente de la asignatura Introducción a la Ingeniería Industrial – 2016601 en el componente de Libre elección, teniendo en cuenta que ya está contabilizado por el sistema en dicho componente.
- En atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **RATIFICA** la decisión del Acta 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2013-01, de la asignatura cursada en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torres Rivas David Alonso					DNI. 1015416304		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota	
1000015	Probabilidad fundamental	3	B	3.5	Estadística (SPSS)	3.5	
	Créditos homologados B	3					
	Total créditos que se homologan	3					

9.2.2 Betancourt Sánchez Laura Paola DNI. 1026287316

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación contra la decisión tomada en las Actas 11 y 16 de 2015, se **INHIBE**, no desata el recurso propuesto ya que se presenta contra decisiones que están en firme, la decisión del Acta 11 de 2015 fue recurrida y su recurso resuelto mediante Acta 16 de 2015, numeral 2 del ítem 9.2.28, una vez agotados los recursos las decisiones adquieren firmeza cuando se resuelven los recursos propuestos. Se reitera, además, que la decisión fue ratificada porque de acuerdo con la tabla de equivalencias, las asignaturas vistas en el intercambio no alcanzan los requisitos de 3 créditos para ser homologadas por asignaturas de la Universidad Nacional de Colombia, por ello se agruparon de a dos asignaturas, de manera que permitieran la homologación de una asignatura.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.2.3 Güiza Gámez Brayan Ferney DNI. 1014240898

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026055	Inglés intensivo II (intensive english II)	6	L	4

9.2.4 Moreno Barón Sebastián Gustavo DNI. 1121903536

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015701	Gerencia de recursos humanos	1	C	3

9.2.5 Becerra Fonseca Laura Patricia DNI. 1016029920

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016619	Taller de procesos químicos y biotecnológicos	1	C	3

3. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014 - 01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2016366	Estadística Descriptiva y Exploratoria	3,6	B	L

4. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014 - 03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	4,5	B	L

9.2.6 Balaguera Velásquez Laura Ximena DNI. 1015464102

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	24	B	4

9.2.7 Hernández Mayordomo David Camilo DNI. 1022402745

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud, de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	1	B	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.2.8 Parada Amaya Jinneth Carolina DNI. 1014247822

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Parada Amaya Jinneth Carolina					DNI. 1014247822	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Computer Science - Sport	2	L	3,3	Computer Science	6,60
					Sport	14,00
2025070	French Foreign Language - Extensive session 1 - French Foreign Language - Intensive week	2	L	4,2	French Foreign Language - Extensive session 1	17,00
					French Foreign Language - Intensive week	12,00
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

- Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Parada Amaya Jinneth Carolina					DNI. 1014247822	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Flow Management and Multicriteria Decision	3	L	3,7	Flow Management and Multicriteria Decision	11,00
2023529	Lean six sigma	4	L	3,7	Lean six sigma	13,18
2023530	Strategies and Organizations	4	L	4,0	Strategies and Organizations	13,15
2023531	Total Quality Mangement	4	L	4,3	Total Quality Mangement	15,00
	Créditos homologados L	15				
	Total créditos que se homologan	15				

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)
- Eliminar la historia académica MAPI, debido al cambio de modalidad de trabajo de grado.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.2.9 Carvajal Castañeda Luz Angélica DNI. 1026294406**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Carvajal Castañeda Luz Angélica					DNI. 1026294406	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Expresión musical secuencializada	2	L	4,6	Expresión musical secuencializada	4,6
2025069	Ética y bioética	2	L	4,6	Ética y bioética	4,6
	Créditos homologados L	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.2.10 Pulido Fonseca Noé Sebastián DNI. 1032421858

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pulido Fonseca Noé Sebastián					DNI. 1032421858	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	3	C	4,4	Fundamentos de ecología	4,4
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000011	Fundamentos de ecología	1	B	3

9.2.11 Lara Barbón Erika Tatiana DNI. 1014233217

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidación en el periodo académico 2015-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Lara Barbón Erika Tatiana					DNI. 1014233217	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2026488	Taller de herramientas y problemas en Ingeniería Industrial	3	C	4,5	Fundamentos de ecología	4,5
2026551	Creación y gestión de empresas	3	C	4,4	Gerencia y planeación estratégica	4,4
	Créditos convalidados C	6				
	Total créditos que se convalidan	6				

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2011-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000011	Fundamentos de ecología	2	B	3
2016597	Gerencia y planeación estratégica	1	C	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.2.12 Piñeros Perea Danilo Santos DNI. 1121888169

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de noviembre 12 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

DOBLE TITULACIÓN:

9.2.13 Combita Pulido Jeferson Eduardo DNI. 1010228433

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Industrial – 2546, teniendo en cuenta que el estudiante tiene Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Combita Pulido Jeferson Eduardo
2	DNI	1010228433
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Administración de empresas
4	Código del plan de estudios origen	2520
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
6	Código del plan de estudios doble titulación	2546
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	25 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.4			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)							
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota	
2014 – 03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4.5	
			Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						4	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)							
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota	
2014 – 01	2016007	Fundamentos de administración	2016007	Fundamentos de administración		X	Administración y gestión	4	5.0	
2014 – 03	2016038	Fundamentos de Contabilidad de Gestión	2016038	Fundamentos de Contabilidad de Gestión		X	Economía y finanzas	4	4.3	
2015 – 01	2016017	Microeconomía I	2016017	Microeconomía I		X	Economía y finanzas	4	4.6	
			Total créditos convalidados/equivalentes en el componente						12	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura				C*	Nota
2014 – 01	2015270	Fundamentos de economía	2015270	Fundamentos de economía				3	3,9
2014 – 01	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	2016008	Fundamentos de contabilidad financiera				4	3,7
2014 – 01	2016196	Español y Comunicación	2016196	Español y Comunicación				3	4,0
2014 – 03	2016117	Derecho comercial general y sociedades	2016117	Derecho comercial general y sociedades				3	4,0
2014 – 03	2016129	Teoría de la Organización	2016129	Teoría de la Organización				4	4,5
2015 – 01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental				3	4,1
2015 – 01	2016036	Estrategia	2016036	Estrategia				4	4,3
2015 – 01	2016123	Instituciones Político-Constitucionales Colombianas	2016123	Instituciones Político-Constitucionales Colombianas				4	4,8
2015 – 01	2016128	Teoría Contemporánea de la Organización	2016128	Teoría Contemporánea de la Organización				4	4,8

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	32
---	----

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Probabilidad y Estadística	2015178	Probabilidad	4	8
	2016379	Inferencia Estadística	4	
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Programación	2015734	Programación de Computadores	3	6
	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	
Total Créditos pendientes				22
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		20		16
Total Créditos pendientes				16

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Economía y Finanzas	2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	3	3
Agrupación Materiales y Procesos	2025993	Taller de Ciencia y Tecnología de Materiales	4	10
	2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	3	
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	6
	2025988	Taller de Simulación de Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	3	
Agrupación Producción y Operaciones	2016609	Seguridad Industrial	3	18
	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	4	
	2016614	Taller de Ingeniería de la Producción	4	
	2016612	Taller de Diseño de Plantas	4	
	2016605	Logística	3	
Agrupación Sociohumanística	2015811	Sociología Especial: Industrial y del Trabajo	3	9
	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	
	2016616	Taller Metodología de la Investigación	3	
Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2026805	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	6
	2026488	Taller de Herramientas y Problemas en Ingeniería Industrial	3	
Total Créditos pendientes				52
Optativas				

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión	12	9
Agrupación Economía y Finanzas	10	3
Agrupación Sistemas, Modelos, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Producción y Operaciones	3	3
Agrupación Sistemas de Información	3	3
Agrupación Trabajo de grado	6	6
Total Créditos pendientes		30

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	2
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 024 del año 2014, expedido por Consejo de facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	22	20	52	40	34	168
Convalidados/equivalentes**	0	4	0	12	32	48
Pendientes	22	16	52	28	2	120

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.3 INGENIERÍA CIVIL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.3.1 Vivas Cortes Edwin Jhovanny DNI. 1030604498

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, debido a que con la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6	2542

9.3.2 López Jhon Jairo DNI. 1124312862

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, para ser desarrollada en el proyecto "Ejecución de obras de rehabilitación de la malla vial en concreto asfáltico, rígido y articulado, y obras de espacio público requeridas en las localidades de Bogotá D.C." de la Facultad de Ingeniería, a cargo del profesor Rafael Cruz Baquero por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	5	L	3

9.3.3 Romero Bermúdez Juan Pablo DNI. 1018452252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, para ser desarrollada en el proyecto "Ejecución de obras de rehabilitación de la malla vial en concreto asfáltico, rígido y articulado, y obras de espacio público requeridas en las localidades de Bogotá D.C." de la Facultad de Ingeniería, a cargo del profesor Rafael Cruz Baquero por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	5	L	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.4 Rojas Cuervo David Orlando DNI. 1024524685

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	7	B	3

9.3.5 Bossa Quintero Enesbey DNI. 1024519637

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). Adicionalmente no presenta ningún documento que soporte la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015296	Trabajo de Grado	20	C	6

9.3.6 Guzmán Zamudio Cristian Felipe DNI. 1032468588

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022221	Literatura y cinematografía	1	L	3

9.3.7 Bastidas Rosero John James DNI. 1024502546

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019348	Mecánica estructural avanzada	1	L	4
2019334	Análisis matricial avanzado	1	L	4

9.3.8 Moreno Pinzón Andrés Felipe DNI. 1019125998

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	18	B	4

9.3.9 Pira Roa Christian Camilo DNI. 1015446981

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015961	Hidráulica Básica	2	C	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.3.10 Suárez Valencia Andrés Felipe DNI.1022379829

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en los periodos académicos 2014-03 y 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Technische Universität Darmstadt - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Suárez Valencia Andrés Felipe					DNI.1022379829		
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en Technische Universität Darmstadt - Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	German intensive bridging course turbo	4	L	4.5	German intensive bridging course turbo	6	1.7
2023530	German grammar I / Listening – comprehension – discussing I	4	L	4.5	German grammar I	3	1.0
					Listening – comprehension – discussing I	3	2.3
2023531	German intonation I , II	4	L	4.6	German intonation I	3	1.7
					German intonation II	3	1.3
2023532	Reading – comprehension – discussing I, II	4	L	4.5	Reading – comprehension – discussing I	3	1.3
					Reading – comprehension – discussing II	3	2.0
2025068	Writing and discussing I, II	2	L	4.5	Writing and discussing I	3	3.0
					Writing and discussing II	3	2.0
Total créditos homologables		18					
Créditos libre elección		18					

- Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional – prórroga en el periodo 2015-01.
- Inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-01, porque le fue inscrita una asignatura que no correspondía a su intercambio. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio Académico Internacional – prórroga	1	L	0

- Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-01, porque la asignatura no corresponde a su intercambio. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011283	Intercambio Académico Nacional estudiante de PREGRADO	1	L	0

- Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
- Eliminar la historia académica MAPI en el periodo 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.
- Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020407	Mecánica de rocas básica	1	L	4

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.11 Hurtado Perdomo José Luis

DNI. 1032446908

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en los periodos académicos 2014-03 y 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Karlsruhe institute of Technology - Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hurtado Perdomo José Luis					DNI. 1032446908		
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en Karlsruhe institute of Technology - Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2025068	Bahnsystemtechnik	2	L	4.3	Bahnsystemtechnik	4	2.0
2023529	Grundlagen spurgeführte transportsysteme / Fern – und luftverkehr	4	L	4.1	Grundlagen spurgeführte transportsysteme	2	1.7
					Fern – und luftverkehr	3	2.7
2023530	Allegemeinsprachlicher deutschkurs B 2.1 - C 1.4	4	L	4.0	Allegemeinsprachlicher deutschkurs B 2.1	3	2.3
					Allegemeinsprachlicher deutschkurs C 1.4	4	2.0
2025065	Geopolitische problemräume Africa teil 3	1	L	4.3	Geopolitische problemräume Africa teil 3	2	2.0
2015296	Trabajo de grado	6	C	4.5	Empresa Wittke Beratende Ingenieure für Grundbau und Felsbau GmbH – (tutora: profesora Gloria Inés Beltrán)	*	*
Total créditos homologables		17					
Créditos disciplinares		6					
Créditos libre elección		11					

- Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional – prórroga en el periodo 2015-01.
- Eliminar la historia académica MAPI en el periodo 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud.
- Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en la historia académica MAPI en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	T	4
2020407	Mecánica de rocas básica	1	T	4

- Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque le fue aprobada la homologación de su trabajo de grado realizado durante el intercambio académico por lo cual cursará las asignaturas como cursos de libre elección. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	L	4
2020407	Mecánica de rocas básica	1	L	4

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.3.12 Gómez Reyes Cristian Giovanni DNI. 1130655964

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera:

Gomez Reyes Cristian Giovanni					DNI. 1130655964		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Industrial de Santander		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.0	Álgebra lineal	4	3.0
Total créditos homologables		4					
Créditos fundamentación		4					

9.3.13 Mesa Cediél Edwar Andrés DNI. 80725023

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Mesa Cediél Edwar Andrés					DNI. 80725023		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.0	Cálculo diferencial	4	4.0
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	3.0	Ecología	3	3.0
Total créditos homologables		7					
Créditos fundamentación		7					

9.3.14 Ruje Roncancio July Johanna DNI. 1069732320

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Cartografía de la Universidad de Cundinamarca, porque no provienen de un programa conducente a la obtención de un título profesional universitario. (Circular No. 008 de 2013 de Vicerrectoría Académica)

REINGRESO:

9.3.15 López Camacho Edwin Fernando DNI. 1072466488

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 53 de 2015 - Consejo de Sede Bogotá)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

DOBLE TITULACIÓN:

9.3.16 Díaz Acosta María Camila DNI. 1018470920

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	María Camila Díaz Acosta
2	DNI	1018470920
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	24 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	66			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2)						
		Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y química	3	4.9
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	3.6
1000041	Química básica	1000024	Principios de química	X		Biología y química	3	4.5
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
1000006	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.6
2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	3.6
1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.5
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.9
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	4.0
2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							45	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica disciplinar	3	3.6
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica disciplinar	4	3.2
2026134	Estática	2026134	Estática	X		Básica disciplinar	3	3.9
2015948	Dinámica	2015948	Dinámica	X		Básica disciplinar	3	4.0
2015968	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	X		Básica disciplinar	4	3.1
2015966	Mecánica de fluidos	2015966	Mecánica de fluidos	X		Básica disciplinar	4	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							21	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
1000009	Biología general	1000009	Biología general	3	3.6
2025810	Cátedra José Celestino Mutis: cuántica para todos y para todo: cien años de saltos cuánticos	2025810	Cátedra José Celestino Mutis: cuántica para todos y para todo: cien años de saltos cuánticos	3	4.2
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	3.0
2016632	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	3.8
2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.2
2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.8
2023533	Introducción a geociencias	2023533	Introducción a geociencias	3	3.5
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	5.0
2016631	Elementos de máquinas agrícolas	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	3.3
2016643	Transferencia de calor y masa	2016643	Transferencia de calor y masa	3	3.9
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	3.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				33	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Total créditos pendientes				3

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015957	Geomática Aplicada	4	17
	2015956	Geología	3	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				75

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	3
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	39	6	21	0	33	99
Pendientes	3	0	69	6	3	81

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	----------

9.3.17 Páez Pulido Mateo

DNI. 1026297562

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.5 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Mateo Páez Pulido
2	DNI	1026297562
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	22 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

PAPA en el primer plan de estudio	3.5
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	76

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000009	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y química	3	4.1
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.1
1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y química	3	3.0
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							16	

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica disciplinar	3	4.2
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica disciplinar	4	3.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							7	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2017538-2	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	3.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				4	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000005	Cálculo Integral	4	19
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				32

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2026134	Estática	3	31
	2015948	Dinámica	3	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
Hidráulica	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	7
	2015961	Hidráulica Básica	4	
Vías y Transporte	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	9
	2026138	Ingeniería de Transporte	3	
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
Geotecnia	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	9
	2015969	Mecánica de Suelos	3	
	2015959	Geotecnia	3	
Estructuras	2015971	Pavimentos	3	9
	2015941	Análisis Estructural Básico	3	
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
Saneamiento Básico	2015950	Diseño Estructural	3	9
	2015938	Acueductos	3	
	2015939	Alcantarillados	3	
Construcción	2015973	Saneamiento Ambiental	3	3
	2015955	Fundamentos de Construcción	3	
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				89
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				32

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	13	3	7	0	4	27
Pendientes	29	3	83	6	32	153

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	----------

9.3.18 Gamboa Gamboa José Alfredo DNI. 1096484615

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 4.1 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	José Alfredo Gamboa Gamboa

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2	DNI	1096484615
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	18 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.1			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000009	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y química	3	3.7
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.5
1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Biología y química	3	3.0
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.4
1000006	Cálculo en Varias Variables	1000006	Cálculo en Varias Variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	5.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3.9
2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	5.0
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.2
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							38	

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica disciplinar	3	3.9
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica disciplinar	4	4.3
2026134	Estática	2026134	Estática	X		Básica disciplinar	3	4.7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							10	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	4
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				10

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015948	Dinámica	3	28
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				86
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				36

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	35	3	10	0	0	48
Pendientes	7	3	80	6	36	132

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	----------

9.3.19 Ortiz Rocha Gloria Alexandra DNI. 1020807325

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Gloria Alexandra Ortiz Rocha
2	DNI	1020807325
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
6	Código del plan de estudios doble titulación	2542
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	20 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	69			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000009	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	X		Biología y química	3	3.9
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	X		Expresión gráfica	3	4.0
1000041	Química básica	1000024	Principios de química	X		Biología y química	3	3.6
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.7
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.6
2015703	Ingeniería Económica	2015703	Ingeniería Económica	X		Económicas y Financieras	3	5.0
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.0
2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Herramientas de ingeniería Ay B	3	3.9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							34	

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	X		Básica disciplinar	3	4.0
2015958	Geomática básica	2015958	Geomática básica	X		Básica disciplinar	4	3.4
2026134	Estática	2026134	Estática	X		Básica disciplinar	3	3.4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							10	

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2022735	La cuestión femenina	2022735	La cuestión femenina	3	3.9
2016632	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	3	3.4
2024548	Semanalisis - relación entre semiótica y psicoanálisis-	2024548	Semanalisis - relación entre semiótica y psicoanálisis-	3	4.2
2015741	Termodinámica	2015741	Termodinámica	3	3.3
2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente				16	

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	8
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
Económicas y Financieras	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B		6		3
Total créditos pendientes				14

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2015948	Dinámica	3	28
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneario	2015938	Acueductos	3	9

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Básico	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electiva Técnica		3		3
Construcción de Obras Civiles		3		3
Total créditos pendientes				86
Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)				20

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	31	3	10	0	16	60
Pendientes	11	3	80	6	20	120

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	----------

DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA:

9.3.20 Buitrago Neisa Andrés Eduardo DNI. 97060221468

El Consejo de Facultad **APRUEBA** devolución correspondiente al 43 % del valor de la matrícula del periodo académico 2015-01, teniendo en cuenta que al estudiante el Consejo de Facultad le aprobó la cancelación del periodo académico 2015-01 mediante el Acta No 009 de 28 de mayo del 2015. (Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

ACLARACION

9.3.21 Méndez Holguín Johan Sammir DNI. 1031146548

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión emitida en el Acta 17 de 2015, donde se aprobó no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Civil – 2542, debido a que tiene un PAPA de 3.4 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan, toda vez que el cuadro de análisis de la situación del estudiante, si bien es claro que se emite concepto negativo, por error en la digitación se marcó la x en el cuadro que indica recomendar, siendo lo correcto, haber marcado la x en el cuadro de No Recomendar, esta aclaración se emite de conformidad con los dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4 INGENIERÍA ELÉCTRICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.4.1 Gaona Peña Eduardo DNI. 1070921381

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación **REPONE** parcialmente la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015 en consecuencia **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de grado	10	C	6

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.4.2 Munar Duarte David Alexander DNI. 1026290112

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	1	B	3

9.4.3 Erazo Chalapud Adolfo Byron DNI. 1084847688

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
100001	Probabilidad y estadística fundamental	16	B	3

9.4.4 Duarte Vélez Diego Alejandro DNI. 1022419722

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s) (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	27	B	4

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.4.5 Olivares Gómez Jeyson Arbey DNI. 1031151277

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:**

9.4.6 Ramos Moreno Jose David DNI. 1019072663 2223373

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Jose David Ramos Moreno					DNI. 1019072663		2223373	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2016499	Electrónica digital II	4	L	3.5	Digitales II	3.5		
2026257	Cátedra ingenio, ciencia y tecnología	3	L	4.5	Cátedra FJDC	4.5		
2026834	Seminario: ciudades, industria y cadenas mercantiles globales	2	L	3.0	Seminario de ingeniería	3.0		
2015709	Comunicación oral y escrita	3	L	4.0	Comunicación	4.0		
Créditos homologados L		12						
Total créditos para homologación		12						

9.4.7 Ospino De La Oz Guillermo Enrique DNI. 1032442947

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Biología Marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Ospino De La Oz Guillermo Enrique					DNI. 1032442947			
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Biología Marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.7	Cálculo diferencial	3.7		
Créditos homologados B		4						
Total créditos para homologación		4						

9.4.8 Aroca Poveda Edison Alexander DNI. 1033735785

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Aroca Poveda Edison Alexander					DNI. 1033735785			
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	B	4.0	Mecánica de fluidos	4.5		
					Termodinámica	3.5		
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	3.1	Formulación y gestión de proyectos	3.1		
Créditos homologados B		6						
Total créditos para homologación		6						

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.9 Herrera Avellaneda Laura Cristina DNI. 1026286811

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del acta 17 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), de la siguiente manera, teniendo en cuenta que hubo un error tipográfico en el código de una asignatura (Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011)

Herrera Avellaneda Laura Cristina					DNI. 1026286811	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.3	Física mecánica	3.3
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.3	Física electromagnética	4.3
Créditos homologados B		8				
Total créditos para homologación		8				

DOBLE TITULACIÓN:

9.4.10 Marulanda Barragán Oscar Diofred DNI. 1124217750

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de Ingeniería Eléctrica – 2544, teniendo en cuenta que el estudiante tiene un Promedio Académico Ponderado Acumulado superior o igual a 4.3. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Marulanda Barragán Oscar Diofred
2	DNI	1124217750
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Filología e idiomas inglés
4	Código del plan de estudios origen	2527
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	18 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	x
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	x	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.5			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	64			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)			Plan de estudios (2) Componente de libre elección (tipología I)			
Periodo académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2012-01	2016466	Inglés i - comunicación oral	2016466	Inglés i - comunicación oral	4	4.8
2013-03	2016462	Gramática inglesa i	2016462	Gramática inglesa i	3	4.8
2013-03	2016471	Inglés iv- comunicación escrita	2016471	Inglés iv- comunicación escrita	4	4.8
2013-03	2016472	Inglés iv- comunicación oral	2016472	Inglés iv- comunicación oral	4	4.9
2014-01	2016457	Civilización inglesa i	2016457	Civilización inglesa i	3	4.8
2014-01	2023216	Introducción a la astronomía	2023216	Introducción a la astronomía	3	5.0
2014-01	2016473	Inglés v - comunicación escrita	2016473	Inglés v - comunicación escrita	3	5.0
2014-03	2026274	Bogotá musical internacional	2026274	Bogotá musical internacional	3	5.0
2015-01	2016486	Traducción inglesa ii	2016486	Traducción inglesa ii	3	4.7
2015-01	2026539	Museos: academia y sociedad	2026539	Museos: academia y sociedad	3	4.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	24
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000006	Cálculo en Varias variables	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
	2015159	Variable compleja	4	
Ciencia de los materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	3
Física	1000019	Fundamentos de mecánica	4	15
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Ciencias económicas y administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	3
Informática	2015734	Programación de computadores	3	3
Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
Total			51	51
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística			3	3
Ciencias económicas y administrativas			6	6
Herramientas para Ingeniería			3	3
Total			12	12

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y campos	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	11
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos Electromagnéticos	4	
Señales, sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Electrónica	2016495	Electrónica Análoga I	4	8
	2016498	Electrónica digital I	4	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Contexto profesional, innovación e investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	19
	2016856	Introducción a Ingeniería Eléctrica	5	
	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	2	
	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Total			63	63

Optativas

Nombre de la Agrupación	Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Sistemas de potencia	3	3
Contexto profesional, innovación e investigación	3	3
Electrotecnia	2	2
Total	8	8

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

0

La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica, la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por Consejo de facultad de ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	33	33
Pendientes	51	12	63	8	0	134

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015, Acta 19	Recomienda	x	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.4.11 Laura Sofía Ortíz Hernández

DNI. 1026577691

2262161

El Consejo de Facultad **APRUEBA** recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544, teniendo en cuenta que el estudiante cuenta con un cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Estudiante Laura Sofía Ortíz Hernández
2	DNI 1026577691
3	PAPA 3.9
4	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Ingeniería Electrónica
5	Código del plan de estudios origen 2545
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería Eléctrica

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

7	Código del plan de estudios doble titulación	2544
8	Fecha de la Solicitud	4/10/2015 2:14:00 PM

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.9			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	65			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NO TA
2011-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.0
2011-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	3.7
2011-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	4.2
2012-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.8
2012-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.8
2012-01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Matemáticas probabilidad y estadística	3	3.7
2012-03	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.2
2012-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.7
2012-03	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		X	Herramientas para ingeniería	3	4.4
2013-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.8
2013-01	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	4.3
2013-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X		Ciencias económicas y administrativas	3	4.6
2013-03	2016845	Mecánica para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	X		Herramientas para ingeniería	3	3.7
2014-01	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas probabilidad y estadística	4	3.6
2014-01	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	X		Física	4	3.0
2015-01	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos		X	Ciencias económicas y administrativas	3	4.1
2015-01	2016592	Economía general	2016592	Economía general		x	Ciencias económicas y administrativas	3	4.8

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	60
---	----

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NO TA
2011-03	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	X		Contexto profesional	5	3.7
2012-01	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	X		Contexto profesional	2	4.1
2013-01	2016489	Circuitos eléctricos i	2016489	Circuitos eléctricos i	X		Circuitos y campos	3	3.4
2013-03	2016487	Campos electromagnéticos	2016487	Campos electromagnéticos	X		Circuitos y campos	4	3.4
2013-03	2016506	Señales y sistemas i	2016506	Señales y sistemas i	X		Señales sistemas y control	3	4.0
2014-01	2016490	Circuitos eléctricos ii	2016490	Circuitos eléctricos ii	X		Circuitos y campos	4	4.5
2014-01	2016495	Electrónica analoga i	2016495	Electrónica analoga i	X		Electrónica	4	3.3
2014-03	2016494	Conversión electromagnética	2016494	Conversión electromagnética	X		Electrotecnia	3	4.4
2014-03	2016498	Electrónica digital i	2016498	Electrónica digital i	X		Electrónica	4	3.0
2014-03	2016507	Señales y sistemas ii	2016507	Señales y sistemas ii	X		Señales sistemas y control	3	4.0
2015-01	2016493	Control	2016493	Control	x		Señales sistemas y control	4	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								39	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2012-03	2021152	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	4.7
2014-01	2022287	Cátedra agosto ángel maya	2022287	Cátedra agosto ángel maya	1	4.7
2014-03	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	2016142	Ciudad y medio ambiente sustentable	3	4.7
2015-01	2016497	Electrónica de potencia	2016497	Electrónica de potencia	4	3.6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					11	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	3
Total			3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Ciencias económicas y administrativas	6	6
Total	6	6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	3
Contexto profesional, innovación e investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	12
	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Total			24	24
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Sistemas de potencia			3	3
Contexto profesional, innovación e investigación			3	3
Electrotecnia			2	2
Total			8	8

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	22
---	-----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (2544), la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	48	12	39	0	11	110
Pendientes	3	0	24	8	22	57

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015, Acta 19	Recomienda	x	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

9.4.12 Olaya Patiño Andrés Eduardo DNI. 1014274575

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Olaya Patiño Andrés Eduardo

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2	DNI	1014274575
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
6	Código del plan de estudios doble titulación	2544
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	22 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	x
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	x	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.0			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	77			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)			Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Periodo académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b *	O p *	Agrupación	C*	Nota
2013-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.9
2013-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	3.4
2013-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	4.7
2014-01	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.1
2014-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.8
2014-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4.0
2014-03	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.4
2014-03	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.2
2014-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.2
2014-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Matemáticas, probabilidad y estadística	3	3.5
2015-01	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.9
2015-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias económicas y administrativas	3	5.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								44	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

Plan de estudios (1)			Plan de estudios (2) Componente disciplinar/profesional (tipología c)						
Periodo académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b *	O p *	Agrupación	C*	Nota

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

o								
2013-03	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	X	Contexto profesional	5	4.6
2014-01	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	X	Contexto profesional	2	4.4
2014-03	2016489	Circuitos eléctricos i	2016489	Circuitos eléctricos i	X	Circuitos y campos	3	3.1
2015-01	2016487	Campos electromagnéticos	2016487	Campos electromagnéticos	X	Circuitos y campos	4	4.8
2015-01	2016495	Electrónica analoga i	2016495	Electrónica analoga i	X	Electrónica	4	4.0
2015-01	2016506	Señales y sistemas i	2016506	Señales y sistemas i	X	Señales, sistemas y control	3	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							21	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	7
	1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	3	
Informática Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	3	3
Total			10	10
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística			3	0
Ciencias económicas y administrativas			6	6
Herramientas para Ingeniería			3	3
Total			12	9

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y campos	2016490	Circuitos eléctricos II	4	4

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Señales, sistemas y control	2016507	Señales y sistemas II	3	7
	2016493	Control	4	
Electrónica				4
	2016498	Electrónica digital I	4	
Sistemas de potencia	2016865	Transmisión y distribución	3	9
	2016861	Introducción a los sistemas de energía Eléctrica	3	
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión electromagnética	3	
Contexto profesional, innovación e investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	12
	2016510	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Total			42	42
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Sistemas de potencia			3	3
Contexto profesional, innovación e investigación			3	3
Electrotecnia			2	2
Total			8	8

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (2544), la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	12	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	41	3	21	0	0	65
Pendientes	10	9	42	8	33	102

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015, Acta 19	Recomienda		No recomienda	x
--	------------	--	---------------	---

ACLARACIÓN

9.4.13 Parra Díaz Juan Carlos

DNI. 1030643904

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en el Acta 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 17.4 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.4.14 Vargas Chaves Andrés Felipe

DNI. 1020784643

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en Acta 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 15.2 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011

9.4.15 Ávila Roa Laura

DNI. 1020811503

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en el 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería de control (3517) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 29.9 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería de Control (3517) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.4.16 Martínez Trujillo Yeisson Javier

DNI. 1014255278

El Consejo de Facultad **ACLARA**, que en la decisión emitida en el 17 de 2015, donde no se aprobó el traslado intersedes, por error de transcripción quedo inserto en el texto que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 18.0 %, y su puntaje de admisión no es igual o superior al puntaje del último admitido regular al plan de estudios de destino en la misma prueba de ingreso del solicitante, siendo lo correcto, que no se aprueba el traslado del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (3521) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Eléctrica (2544) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.4.17 Ordoñez Ubaque Edwin Aldredo DNI. 1030538914

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso por única, aprobado en el Acta 17 de 2015, no corresponde al periodo que quedo indicado allí, el reingreso aprobado corresponde al el periodo académico 2016-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. La anterior aclaración se hace con base en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 1437 de 2011.

9.5. INGENIERÍA MECÁNICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.5.1 Forero Lozano Juan Sebastián DNI. 1015416210

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II, debido a que al considerar la fecha de radicado de la solicitud original (4 de Septiembre de 2015) y las actividades descritas allí, no corresponde a una práctica de un número mayor de créditos.

9.5.2 Riveros Jiménez José David DNI. 1018455717

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación de las siguientes asignaturas por créditos de libre elección, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en ese programa no son similares en contenido a la solicitada por el estudiante (Fundamentos de Mecánica de fluidos - 1000021) (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario).

Riveros Jiménez José David					DNI. 1018455717	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académica Internacional de la École Nationale Supérieure d'Electricité et Mécanique	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Notions sur les écoulements turbulents, Eoliennes et Travaux pratiques	4	L	3.9	Notions sur les écoulements turbulents	13.00
					Eoliennes	12.00
					Travaux pratiques	12.50
Créditos homologados L		4				
Total créditos que se homologan		4				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.5.3 Maldonado Osorio Luis Fernando DNI. 1010187358

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	1	C	3

9.5.4 Salamanca Salamanca Arturo DNI. 79953706

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026957	Cátedra Manuel Ancizar: Cátedra Por La Paz: Política, Salud, Arte Y Cultura Para El Acuerdo Social	1	L	3

2. La equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecánica (2016) de la Universidad Nacional de Colombia, considerando que la reglamentación establece la equivalencia de la siguiente asignatura (Resolución 276 de 2009 de Vicerrectoría Académica):

Salamanca Salamanca Arturo					DNI. 79953706	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional en el plan de estudios anterior (2016)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017275	Proyecto aplicado de ingeniería	4	C	4.2	Administración de empresas	4.2
	Créditos equivalidos C					
	Total créditos que se equivalen					

3. Eliminar de la historia académica la siguiente asignatura, considerando la equivalencia realizada en el inciso anterior:

Salamanca Salamanca Arturo						DNI. 79953706
Asignatura que no se elimina en el programa de Ingeniería Mecánica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Código	Periodo académico	Justificación	C	Nota	
Administración de empresas	2003947	2001-03	Considerando la equivalencia del inciso anterior.	3	4.2	

9.5.5 Garzón Herrera Daniel Mauricio DNI. 1214717022

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación matemática	2	B	3

9.5.6 Florián Urrea Andrés Felipe DNI. 1032471272

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	2	C	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.7 García Castillo Eduard Humberto DNI. 1032459854

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	13	B	4

9.5.8 Romero Linarez Sara Manuela DNI. 98060859175

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque es consecuencia de la no aprobación del inciso anterior. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de documentación que de soporte a su solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017271	Principios de dinámica	1	C	3

9.5.9 Sandoval Camacho Duván Mateo DNI. 1053614393

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no entrega ningún tipo de documentación que de soporte la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	22	B	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.5.10 Ortega Osorio Julián Esteban DNI. 1018468630

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.5.11 Geney Mendoza Juan Esteban DNI. 1032491126

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

CAMBIO DE TIPOLOGÍA

9.5.12 Sierra Vargas German David DNI. 1030624474

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cambio de tipología de las siguientes asignaturas, considerando que el sistema ya le está registrando los créditos excedentes como libre elección.

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
1000018	Fundamentos de física moderna	4.6	B	L
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.2	B	L

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.5.13 Rodríguez Maldonado Daniel Mauricio DNI. 1032458310

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Maldonado Daniel Mauricio					DNI. 1032458310	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017477	Teoría Sociológica I (MARX)	3	L	4.2	Teoría Sociológica I (MARX)	4.2
	Créditos equivalidos L	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.5.14 Blanco Genoy Fabián Andrés DNI. 1016061514

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Genie Mecanique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Blanco Genoy Fabián Andrés					DNI. 1016061514	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el programa Genie Mecanique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Management de Projet et CE 5 – Design & innovation	2	L	4.0	Management de Projet	13.50
					CE 5 – Design & innovation	12.00
2023529	Installations énergétiques et Mécanique des fluides 3	4	L	3.7	Installations énergétiques	14.90
					Mécanique des fluides 3	8.10
2023530	Moteurs thermiques et Systèmes énergétiques, Machines hydrauliques	4	L	3.6	Moteurs thermiques et Systèmes énergétiques	10.00
					Machines hydrauliques	11.60
	Créditos homologados L	10				
	Total créditos que se homologan	10				

- Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Genie Mecanique del Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Blanco Genoy Fabián Andrés					DNI. 1016061514	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el programa Genie Mecanique del Institut National Des Sciences Appliquees De Strasbourg	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Bioplastiques – Cycle de vie	1	L	4.3	Bioplastiques – Cycle de vie	15.00
2023533	Endommagements volumiques et ruptura, Fabrication 2	3	L	4.1	Endommagements volumiques et rupture	14.90
					Fabrication 2	12.80
2023534	Construction 4 et Supply chain management	3	L	3.8	Construction 4	12.00
					Supply chain management	12.00
2025069	Français langue étrangère B2 et B2.1	2	L	4.3	Français langue étrangère B2.1	15.00
					Français langue étrangère B2	14.50
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.5.15 Gutiérrez Santiago Astrid Yurani****DNI. 1022411989**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Gutiérrez Santiago Astrid Yurani					DNI. 1022411989	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.0	Estadística y probabilidad	3.0
	Créditos homologados B	3				
	Total créditos que se homologan	3				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Gutiérrez Santiago Astrid Yurani					DNI. 1022411989	
Asignatura que no se homologan en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Asignatura Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Justificación			C	Nota
Principios de estática	Mecánica aplicada	No cumple con la intensidad en créditos			2	3.7
Fundamentos de electricidad y magnetismo	Física II: electromagnetismo	No cumple con la intensidad en créditos			3	3.2
Termodinámica técnica	Termodinámica y fluidos	No cumple con el contenido			3	4.6

9.5.16 Hernández Garzón Diego Felipe**DNI. 1026279105**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque la documentación entregada no da claridad o presenta inconsistencias que impiden dar continuidad al trámite.

Hernández Garzón Diego Felipe					DNI. 1026279105	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Economía I	2	L	3.7	Economía I	3.7
2016375	Programación orientada a objetos	3	L	4.6	Programación orientada a objetos	4.6
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	L	--	Ciencia de materiales	--
1000024	Principios de química	3	B	--	Química industrial	--
--	Procesos industriales I	--	L	--	Procesos industriales I	--
--	Procesos industriales II	--	L	--	Procesos industriales II	--

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.5.17 Nava Moreno Gerardo DNI. 1022375462

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar de la historia académica en el periodo 2013-03 las siguientes asignaturas. (Acuerdo 013 de 2011 de Consejo Académico, derogado por el Acuerdo 089 de 2014 de Consejo Académico.)

Nava Moreno Gerardo		DNI. 1022375462	
Asignaturas que se eliminan de su historia académica en el periodo académico 2013-03			
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2547)	Código	C	Nota
Cálculo diferencial en una variable	2016377	4	3.0
Fundamentos de matemáticas	2015168	4	3.0

REINGRESO:

9.5.18 Huertas Parra Brandon Andrés DNI. 1032461625

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01, porque el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas en el Calendario Académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 053 de 2015 - Consejo de Sede Bogotá).

RESERVA DE CUPO ADICIONAL

9.5.19 Cuscagua Rendón David Sebastián DNI. 1023951218

El Consejo de Facultad **APRUEBA** primera reserva de cupo adicional para el periodo académico 2016-01 debido a que justifica debidamente la solicitud. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

ACLARACIÓN

9.5.20 Angarita Serrano Néstor Iván DNI. 1098700858

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso por única vez, aprobado en Acta 17 de 2015, por error de digitación incluyó como periodo en que debía verificarse el reingreso el periodo académico 2015-03, el periodo correcto en que es concedido el reingreso es el 2016-01, si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.6 INGENIERÍA QUÍMICA

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.6.1 Ortiz Cruz Hilda Melisa DNI. 1013632804

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela Nacional Superior de Agronomía e Industrias Alimentarias (ENSAIA), Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica). No es posible realizar la homologación porque en la asignatura con contenidos similares a control de procesos tuvo calificación reprobatoria.

Ortiz Cruz Hilda Melisa					DNI. 1013632804	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la ENSAIA, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023532	Méthodes d'Analyse et de modélisation de Données Scientifiques et Régulation des systèmes linéaires continus	4	L	3,4	Méthodes d'Analyse et de modélisation de Données Scientifiques	13,4
					Régulation des systèmes linéaires continus	6,8
Créditos homologados L		4				
Total créditos que se homologan		4				

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.6.2 Martínez Casas Maria Camila DNI. 1020805602

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015740	Termodinámica química	2	C	3

9.6.3 Bernal Camargo Andrés Camilo DNI. 80855076

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015707	Balance de energía y equilibrio químico	4	C	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.4 Espinosa Vasco Andrés Fernando DNI. 1015421931

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Espumatec Colombia S.C.S., a cargo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil ii	23	L	6

9.6.5 López Tavera Santiago DNI. 1019076119

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el desistimiento de la solicitud de inscripción de la asignatura Práctica Estudiantil II, código 20167663, y la cancelación de las asignaturas Mi cuerpo, sus cuerpos, nuestros cuerpos y Herramientas gerenciales para negociación u liderazgo, porque dichas solicitudes proceden a petición del estudiante, y en tanto los actos de aprobación no queden en firme y estén ejecutados, el desistimiento el valido.

9.6.6 Rincón Ortiz Óscar Yesid DNI. 1016054037

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Schlumberger Surencó S.A., a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil ii	4	L	6

2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016609	Seguridad industrial	2	B	3
2023122	Ingeniería de petróleo y gas	1	L	4
2023545	Introducción a la ingeniería de alimentos	1	L	3
2026056	Inglés intensivo iii (intensive english iii)	5	L	4

9.6.7 García Calvo Jeithson Daniel DNI. 1016096267

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	3	B	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.6.8 Díaz Garzón Nelson Andrés DNI. 1030527505

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES O EQUIVALENCIAS:

9.6.9

Bautista López Sergio Nicolás

DNI. 1031133888

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Bautista López Sergio Nicolás DNI. 1031133888						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Toulouse, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Design and environmental assessment of processes – English	4	L	4.1	Design and environmental assessment of processes - English	13.80
2023533	Rational use of energy	3	L	4.2	Rational use of energy	14.37
2023534	Industrial pollution	3	L	3.8	Industrial pollution	11.70
2023535	Process dynamic, optimization and control	3	L	3.9	Process dynamic, optimization and control	12.54
2025065	Sport	1	L	4.2	Sport	14.00
2025068	French for foreigners students	2	L	4.1	French for foreigners students	13.90
Créditos homologados L				16		
Total créditos que se homologan				16		

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.6.10 Pasos Panqueva Johan Andrés****DNI. 1032454795**El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la *École Nationale Supérieure de Chimie* de Paris, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Pasos Panqueva Johan Andrés DNI. 1032454795						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la <i>École Nationale Supérieure de Chimie</i> de Paris, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Anglais	2	L	3.6	Anglais	10.6
2023533	Management, économie, gestion	3	L	4.3	Management, économie, gestion	14.0
	Stratégies industrielles				15.0	
2025065	Plan d'expériences	1	L	4.3	Plan d'expériences	15.0
2025066	Management des risques	1	L	3.9	Management des risques	12.6
Créditos homologados L				7		
Total créditos que se homologan				7		

2. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la *École Nationale Supérieure de Chimie* de Paris, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Pasos Panqueva Johan Andrés DNI. 1032454795						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la <i>École Nationale Supérieure de Chimie</i> de Paris, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025069	Bioressources pour la chimie: bioraffinerie, biosynthons, biopolymères	2	L	4.2	Bioressources pour la chimie: bioraffinerie, biosynthons, biopolymères	14.0
2025070	Contrôle et mise à l'échelle des procédés	2	L	4.5	Contrôle et mise à l'échelle des procédés	16.0
2023534	Microbiologie appliquée et bioprocédés	3	L	4.7	Microbiologie appliquée et bioprocédés	17.5
2025067	Cosmétique pour l'ingénieur	1	L	4.1	Cosmétique pour l'ingénieur	13.5
2015736	Taller 2	1	C	4.3	Semaine d'échange PSL	15.0
					Communication, entrepreneuriat, insertion professionnelle	14.0
Créditos homologados L				8		
Créditos homologados C				1		
Total créditos que se homologan				9		

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.6.11 Alvarado Jaramillo Liseth Angélica DNI. 1030591924**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Alvarado Jaramillo Liseth Angélica DNI. 1030591924						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Génie des procédés et énergie,	4	L	3.1	Génie des procédés et énergie	6.45
	Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères				Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères	17.00
2023534	Procédés intensifiés et innovants	3	L	4.3	Procédés intensifiés et innovants	14.63
2023535	Commande et optimisation de procédés	3	L	4.2	Commande et optimisation de procédés	14.50
2025066	Cinétique et combustion de carburants	1	L	4.6	Cinétique et combustion de carburants	17.00
2025067	Biorefinery	1	L	4.3	Biorefinery	14.60
2025068	Management	2	L	4.3	Management	15.00
2025069	Anglais	2	L	3.6	Anglais	11.00
Créditos homologados L		16				
Total créditos que se homologan		16				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Alvarado Jaramillo Liseth Angélica DNI. 1030591924						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4.5	Stage	4.5
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.6.12 Mojica Mojica David Felipe****DNI. 1018445987**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Mojica Mojica David Felipe DNI. 1018445987						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Génie des procédés et énergie,	4	L	3.2	Génie des procédés et énergie	6.72
	Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères				Conception de procédés et produits de spécialité à base de polymères	17.00
2023534	Procédés intensifiés et innovants	3	L	4.2	Procédés intensifiés et innovants	14.50
2023535	Commande et optimisation de procédés	3	L	4.2	Commande et optimisation de procédés	14.50
2025066	Cinétique et combustión de carburants	1	L	4.6	Cinétique et combustión de carburants	17.00
2025067	Biorefinery	1	L	4.1	Biorefinery	13.57
2025068	Management	2	L	4.3	Management	15.00
2025069	Anglais	2	L	3.8	Anglais	11.75
Créditos homologados L		16				
Total créditos que se homologan		16				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el ENSIC, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Mojica Mojica David Felipe DNI. 1018445987						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4.0	Stage	16.0
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.6.13 Castellanos Cruz Rafael Armando**DNI. 1051240491**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Toulouse, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Castellanos Cruz Rafael Armando DNI. 1051240491						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Toulouse, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4.0	Trabajo de grado	4.0
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2026631 – Intercambio académico internacional – ii prórroga en el periodo académico 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.14 Ruje Roncancio Jenny Paola

DNI. 1026575085

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées* Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ruje Roncancio Jenny Paola					DNI. 1026575085	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Ecole d'été et Allemand semestre i	3	L	4.0	EPS	14.0
					Ecole d'été	13.0
2023529	Français Langue Etrangère semestre I et Tandem franco-espagnol	4	L	4.2	Allemand semestre i	16.0
					Français Langue Etrangère semestre i	13.0
					Tandem franco-espagnol	13.0
2025065	QHSE harmonisé et Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie	1	L	4.5	QHSE harmonisé	16.5
					Gestion des matières premières et du recyclage dans l'industrie	15.9
2025068	Stratégies de decision sur la base des critères de DD-validation d'éco-stratégies et Gestion durable des ressources matières premières et énergie dans les PED	2	L	4.5	Stratégies de decision sur la base des critères de DD-validation d'éco-stratégies	15.9
					Outlis et méthodologie, connaissances nécessaires pour la mise en ouvre des écotecnologies	15.9
					Gestion durable des ressources matières premières et énergie dans les PED	15.9
2025069	Mise en ouvre des principales écotecnologies : principes	2	L	4.5	Mise en ouvre des principales écotecnologies : principes et études de cas	15.9
2023534	Mise en ouvre des principales écotecnologies : études de cas	3	L	4.5		
2023535	Energie et déchets nucléaires, Energies renouvelables et Méthode : bilan carbone	3	L	3.2	Energie et déchets nucléaires	5.2
					Energies renouvelables	10.0
					Méthode : bilan carbone	12.0
2025066	Piles à combustibles et hydrogène	1	L	3.6	Piles à combustibles et hydrogène	10.7
Créditos homologados L		19				
Total créditos que se homologan		19				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Institut National des Sciences Appliquées* Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ruje Roncancio Jenny Paola					DNI. 1026575085	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	5.0	Stage	5.0
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.6.15 Plazas Millán Edna Paola DNI. 1018412441

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el LRGP de la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Plazas Millán Edna Paola DNI. 1018412441						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el LRGP de la Universidad de Lorraine, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016762	Práctica estudiantil i	3	L	4.0	Práctica 1	4.0
	Créditos homologados L	3				
	Total créditos que se homologan	3				

2. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el LRGP de la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Plazas Millán Edna Paola DNI. 1018412441						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el LRGP de la Universidad de Lorraine, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016763	Práctica estudiantil ii	6	L	4.0	Práctica 2	4.0
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	6				

3. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio académico internacional prórroga	1	L	0

4. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque se registró de forma errónea en el periodo 2015-01. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2014269	Intercambio académico internacional prórroga	1	L	0

5. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

REVOCATORIA

9.6.16 Niño Valcárcel Juliana Carolina DNI. 1032463895

El Consejo de Facultad **REVOCA** la decisión tomada en el Acta 11 de 2015, donde se negó la cancelación de la asignatura Introducción a la Teoría de la Computación, con código 2015174, porque esa misma solicitud de la estudiante fue aprobada en el Acta 10 de 2015, sin que hubiera nueva petición que permitiera volver a tratar ese caso. La decisión que se debe ejecutar es la correspondiente al Acta 10 de 2015.

APOYO ECONÓMICO:

- 9.6.17** El Consejo de Facultad **APRUEBA** apoyo económico por \$200.000 (doscientos mil pesos) para cubrir parte de los viáticos de los estudiantes **Laura Camila Aponte Gutiérrez (DNI. 1016074317)** y **Harif Daniel Fontecha Sánchez (DNI. 1022408428)** quienes asistirán al AICHe en la ciudad de Barranquilla, Colombia del 24 al 27 de noviembre de 2015.

ACLARACIÓN

9.6.18 Muñoz Parra Joseph DNI. 1085294001

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso aprobado por única vez a partir del periodo académico 2016-01, en el Acta 17 de 2015, omitió involuntariamente la adición

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

de dos (2) créditos al estudiante para completar el cupo de créditos necesarios para que realice su inscripción en el periodo de reingreso, en el acta ya indicada se mencionan los créditos faltantes, los cuales se entenderán aprobados. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.7 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.7.1 Rodríguez Mora William Andrés DNI. 1121884414

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **REPONE** la decisión del Acta 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **APRUEBA:**

1. Inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por Asociación de la asignatura al plan de estudios, no fue posible que se realizará la inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019766	Computación evolutiva	1	L	4

2. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, teniendo en cuenta que la justificación expresada por el estudiante. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026621	Cátedra turca: historia y cultura	1	L	4

RECURSO DE REPOSICIÓN:

9.7.2 Rojas Clavijo Edward Alexander DNI. 1032449871

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta 015 de septiembre 10 de 2015, en consecuencia:

- NO APRUEBA** homologación, en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rojas Clavijo Edward Alexander					DNI. 1032449871	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Politécnico de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Algorithmique et programmation orientée objets - Sémantique et analyse des programmes	4	L	3.9	Algorithmique et programmation orientée objets	11.25
					Sémantique et analyse des programmes	14

- NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rojas Clavijo Edward Alexander					DNI. 1032449871	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Politécnico de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023536	Gestion de projet S1 - Gestion de projet de spécialité - Projet base de données - Projet personnel et intégration professionnelle	3	L	4.0	Gestion de projet S1	12
					Gestion de projet de spécialité	14
					Projet base de données	13.5
					Projet personnel et intégration professionnelle	12.5

- APRUEBA** homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico de Grenoble - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rojas Clavijo Edward Alexander					DNI. 1032449871	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Politécnico de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025995	Introducción a los sistemas inteligentes	3	C	3.9	Algorithmique et programmation orientée objets	11.25
					Gestion de projet de spécialité	14
2023529	Gestion de projet S1 - Sémantique et analyse des programmes - Projet base de données - Projet personnel et intégration professionnelle	4	L	4.0	Gestion de projet S1	12
					Sémantique et analyse des programmes	14
					Projet base de données	13.5
					Projet personnel et intégration professionnelle	12.5
	Créditos homologados L	4				
	Créditos homologados C	3				
	Total créditos que se homologan	7				

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.3 Peña Pantoja Camilo Andrés DNI. 1032442210

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 016 de octubre 1 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015 - 03, modalidad asignaturas de postgrado, dirigida por la profesora Sandra Liliana Rojas Martínez debido a que no cumple con el requisito de haber cursado 60 créditos del componente disciplinar exigido en el plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016843	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	1	C	6

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.7.4 Porras Peláez Julián Ricardo DNI. 1030632963

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023324	Instrumento nivelación	5	L	4

9.7.5 Martínez Collazos Cristian DNI. 97111804340

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026809	Cátedra de Facultad Julio Garavito Armero	1	L	2

9.7.6 Ávila Velásquez Juan Esteban DNI. 98051665643

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, teniendo en cuenta que no es necesario ya que el estudiante cuenta con la carga mínima. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2015-03, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de computadores	2	C	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.7.7

Lasso Parra Oscar Javier

DNI. 1014210970

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería electrónica de la Universidad de Antioquia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Lasso Parra Oscar Javier					DNI. 1014210970	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería electrónica de la Universidad de Antioquia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.2	Cálculo diferencial	4.2
2015734	Programación de computadores	3	C	4.5	Informática I	4.5
	Créditos homologados B	4				
	Créditos homologados C	3				
	Total créditos que se homologan	7				

2. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, debido a la homologación aprobada. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
3. Cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2015-03, debido a la homologación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	10	B	4
2015734	Programación de computadores	16	C	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.8 Torres Padilla Juan Pablo

DNI. 1015434170

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela superior de Malmö - Suecia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Torres Padilla Juan Pablo					DNI. 1015434170	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y computación (2879)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela superior de Malmö - Suecia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Swedish for Exchange students, Beginners I	4	L	4.5	Swedish for Exchange students, Beginners I	B
2023530	Swedish for Exchange students, Beginners II	4	L	4.0	Swedish for Exchange students, Beginners II	C
2023531	Experimental Game Interaction	4	L	4.0	Experimental Game Interaction	C
2023532	Basic English writing and Presenting Skills for University	4	L	4.5	Basic English writing and Presenting Skills for University	B
2023533	Copy Editing	3	L	3.5	Copy Editing	D
2023534	Academic Writing and Rhetoric I	3	L	4.5	Academic Writing and Rhetoric I	B
Créditos homologados L		22				
Total créditos que se homologan		22				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Intercambio Académico Internacional en la Escuela superior de Malmö - Suecia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Torres Padilla Juan Pablo					DNI. 1015434170	
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia	Asignatura (Universidad origen)	Justificación		C	Nota	
Mobile Application Development	Mobile Application Development	La calificación de la signatura no cuenta con una equivalencia en nota numérica para Colombia		15	G	

3. **APRUEBA** registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.9 Cruz Camacho Elkin Alejandro DNI. 1030609453

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional la Universidad de Hanóver – Alemania (Leibniz Universität Hannover), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cruz Camacho Elkin Alejandro					DNI. 1030609453	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el la Universidad de Hanóver	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Formale Spracen	3	L	4,8	Formale Spracen	1,3
2023529	Lineare Algebra I	4	L	5,0	Lineare Algebra I	1,0
2023534	Netze und Protokolle	3	L	3,9	Netze und Protokolle	2,7
2023535	Theorie der parametrisierten Komplexität	3	L	4,8	Theorie der parametrisierten Komplexität	1,3
Créditos homologados L		13				
Total créditos que se homologan		13				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional la Universidad de Hanóver – Alemania (Leibniz Universität Hannover), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cruz Camacho Elkin Alejandro					DNI. 1030609453	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el la Universidad de Hanóver	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023536	KünstlicheIntelligenz	3	L	4,5	KünstlicheIntelligenz	1,7
2025068	Berechenbarkeit und Logik	2	L	3,9	Berechenbarkeit und Logik	2,7
2023537	Effiziente Algorithmen	3	L	4,8	Effiziente Algorithmen	1,3
2024350	Logik und formale Systeme	3	L	4,8	Logik und formale Systeme	1,3
Créditos homologados L		11				
Total créditos que se homologan		11				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.7.10 Company Arciniegas Salvador Manuel DNI. 040369534

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.7.11 Pinzón Chavarría Daniel Alfonso DNI. 1022387882

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.7.12 Cárdenas Acosta Jhon Henry DNI. 1032358921

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.7.13 Núñez Gómez Juan Carlos DNI. 1116500807

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)
2. Devolución proporcional del veinte nueve por ciento (29 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 019 de 2015 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

DOBLE TITULACIÓN:

9.7.14 Bonilla Mendieta Andrés Leonardo DNI. 95060207560

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 3.7 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Bonilla Mendieta Andrés Leonardo
2	DNI	95060207560
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Industrial
4	Código del plan de estudios origen	2546
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	3 de octubre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.7			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	60			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NO TA
2013 - 03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,4
2012 - 03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	3,3
2013 - 03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,2
2014 - 03	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	3,9
2014 - 03	2015178	Probabilidad	2015178	Probabilidad		X	Probabilidad y estadística	4	3,6
2014 - 01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4,7
2013 - 01	1000019	Fundamentos	1000019	Fundamentos	X		Física	4	3,2

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

		de mecánica		de mecánica				
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								28

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2013 - 01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	4,1
2014 - 01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,3
2015 - 01	2025970	Modelos y simulación	2025970	Modelos y simulación		X	Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	3	3,2
2014 - 03	2025971	Optimización	2025971	Optimización		X	Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	3	3,4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								12	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2013 - 03	2016615	Taller de invención y creatividad	2016615	Taller de invención y creatividad	3	4,7
2013 - 01	2016610	Sistemas de Costos	2016610	Sistemas de Costos	4	4,5
2014 - 03	2026530	Competitividad, productividad y benchmarking	2026530	Competitividad, productividad y benchmarking	4	4,3
2012 - 03	2016592	Economía General	2016592	Economía General	3	4,2
2012 - 03	2015811	Sociología especial: Industrial y del trabajo	2015811	Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	4,1
2015 - 01	2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	3	4,1
2015 - 01	2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	2026488	Taller de herramientas y problemas en ingeniería industrial	3	4,1
2014 - 03	2016609	Seguridad Industrial	2016609	Seguridad Industrial	3	4,0
2012 - 03	2016601	Introducción a la Ingeniería Industrial	2016601	Introducción a la Ingeniería Industrial	4	3,9
2015 - 01	2026551	Creación y gestión de empresas	2026551	Creación y gestión de empresas	3	3,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

			estudiante	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				7
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
Total créditos pendientes				17

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016699	Estructuras de Datos	3	15
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TIC	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				51
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12
Agrupación Trabajo de Grado		6		6
Total Créditos pendientes				18

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	19	3	9	33	72
Pendientes	7	17	51	18	0	93

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

9.7.15 Báez Arias Joan Sebastián DNI. 1014272991

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Báez Arias Joan Sebastián
2	DNI 1014272991
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Diseño gráfico
4	Código del plan de estudios origen 2509
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación 2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 7 de septiembre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si	No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	No	X
PAPA en el primer plan de estudio	4.0		
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	71		

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2014 - 01	2016101	Taller orientación y diseño de información	2016101	Taller orientación y diseño de información	5	5,0
2015 - 01	2016106	Teorías de la comunicación visual II	2016106	Teorías de la comunicación visual II	3	4,8
2014 - 01	2016079	Imagen dinámica	2016079	Imagen dinámica	3	4,6
2012 - 03	2016104	Teoría de la mirada	2016104	Teoría de la mirada	3	4,5
2013 - 01	2016102	Taller signo y letra	2016102	Taller signo y letra	5	4,5
2013 - 03	2016064	Estética y teoría de la imagen	2016064	Estética y teoría de la imagen	3	4,5
2014 - 01	2016074	Historia del diseño gráfico: Contextos del diseño en Colombia	2016074	Historia del diseño gráfico: Contextos del diseño en Colombia	3	4,5
2015 - 01	2016082	Problemas contemporáneos de las artes	2016082	Problemas contemporáneos de las artes	3	4,5
2014 - 01	2016918	Fotografía II	2016918	Fotografía II	3	4,4
2015 - 01	2016062	Fotografía III	2016062	Fotografía III	3	4,4
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					34	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos	Créditos pendientes

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

			asignatura	por cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				15
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		16
Agrupación Probabilidad y Estadística		3		3
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		6
Total créditos pendientes				36

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TIC	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				54
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software		3		3
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	6	6
Agrupación Trabajo de Grado	6	6
Total Créditos pendientes		27

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	---

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	33	33
Pendientes	15	36	54	27	0	132

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

9.7.16 Chaparro Venegas Camilo Andrés DNI. 94081602349

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 3.8 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Chaparro Venegas Camilo Andrés
2	DNI	94081602349
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería electrónica
4	Código del plan de estudios origen	2545
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación	2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	19 de octubre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	76			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
			COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2011 – 03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,5
2011 – 01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	4,1
2012 – 01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables		X	Matemáticas	4	4,0
2011 – 03	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	4,2
2012 – 01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4,1
2011 – 03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4,1
2014 – 03	2015702	Gerencia y gestión de	2015702	Gerencia y gestión de		X	Ciencias Económicas	3	3,4

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

		proyectos		proyectos			as y Administrativas		
2014 – 01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	3,5
2013 - 01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Probabilidad y Estadística	3	3,3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								33	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2011 – 03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	4,8
2012 – 01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,4
2015 - 01	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	X		Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	3	3,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								9	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2011 - 03	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	5,0
2014 – 03	2016508	Sistemas Embebidos	2016508	Sistemas Embebidos	3	5,0
2013 – 03	2016498	Electrónica Digital I	2016498	Electrónica Digital I	4	4,5
2014 – 03	2026511	Desarrollo de videojuegos	2026511	Desarrollo de videojuegos	4	4,4
2013 – 01	2023217	Objetos astrofísicos	2023217	Objetos astrofísicos	3	4,3
2015 – 01	2023284	Energías renovables	2023284	Energías renovables	3	4,3
2011 – 01	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	2016502	Introducción a Ingeniería Electrónica	5	4,2
2011 – 01	2024820	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño si importa	2024820	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño si importa	3	4,0
2013 – 03	2016507	Señales y Sistemas II	2016507	Señales y Sistemas II	3	3,9
2015 - 01	2016592	Economía General	2016592	Economía General	3	3,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				7
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Total créditos pendientes				11

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016699	Estructuras de Datos	3	15
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
	2016716	Arquitectura de Software	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicación y de Información	2016697	Arquitectura de Computadores	3	18
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	
	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TIC	3		
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	3
Total Créditos pendientes				48
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Trabajo de Grado		6		6
Total Créditos pendientes				24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	----------

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	8	25	6	3	33	75
Pendientes	7	11	48	24	0	90

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

9.7.17 Bustos García Angélica DNI. 1073242706

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879, debido a que tiene un PAPA de 3.6 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN	
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU	
1	Nombre del estudiante Bustos García Angélica
2	DNI 1073242706
3	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede Ingeniería agrícola
4	Código del plan de estudios origen 2541
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan) Ingeniería de Sistemas y Computación
6	Código del plan de estudios doble titulación 2879
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA 21 de octubre

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	3.6			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	68			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
2014 - 03	1000003	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal		X	Matemáticas	4	3,2
2013 - 03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial		X	Matemáticas	4	3,4
2014 - 01	1000005	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral		X	Matemáticas	4	3,0
2014 - 01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3,5
2014 - 03	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica		X	Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,5
2014 - 03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X	Probabilidad y estadística	3	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								22	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

2013 – 03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores		X	Métodos y Tecnologías de Software	3	3,9
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								3	

Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	Nota
2013 - 03	1000009	Biología general	1000009	Biología general	3	4,1
2013 - 03	1000041	Química básica	1000041	Química básica	3	3,8
2013 - 03	2023533	Democracia y ética	2023533	Democracia y ética	3	4,3
2013 - 03	2016635	Introducción a la Ingeniería Agrícola	2016635	Introducción a la Ingeniería Agrícola	3	4,1
2014 - 01	2026245	Huellas que inspiran	2026245	Huellas que inspiran	3	4,4
2014 - 03	2016632	Suelos Agrícolas	2016632	Suelos Agrícolas	3	3,5
2014 - 03	2017538	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	4	3,3
2015 - 01	2015711	Dibujo Básico	2015711	Dibujo Básico	3	3,7
2015 - 01	2026134	Estática	2026134	Estática	3	3,2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					28	

C: créditos

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física	1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	4
Agrupación Ciencias de la Computación	2015174	Introducción a la Teoría de la Computación	4	7
	2016696	Algoritmos	3	
Total créditos pendientes				11
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas		16		4
Agrupación Ciencias de la Computación		11		11
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas		6		3
Total créditos pendientes				18

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación Orientada a Objetos	3	18
	2016699	Estructuras de Datos	3	
	2016701	Ingeniería de Software I	3	
	2016702	Ingeniería de Software II	3	
	2025966	Lenguajes de Programación	3	
Agrupación Infraestructura Computacional, de	2016716	Arquitectura de Software	3	18
	2016697	Arquitectura de Computadores	3	
	2016707	Sistemas Operativos	3	
	2025967	Redes de Computadores	3	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Comunicaciones y de Información	2016722	Computación Paralela y Distribuida	3	
	2016353	Bases de Datos	3	
	2025983	Arquitectura de Infraestructura y gobierno de TIC	3	
Agrupación Computación Visual	2025960	Computación Visual	3	3
Agrupación Sistemas Inteligentes	2025995	Introducción a los Sistemas Inteligentes	3	3
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación	2016703	Pensamiento Sistémico	3	6
	2025969	Modelos Estocásticos y Simulación en Computación y Comunicaciones	3	
Agrupación Contexto Profesional y Proyectos de Ingeniería	2025975	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación	3	6
	2024045	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
Total Créditos pendientes				54
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Infraestructura Computacional, de Comunicaciones y de Información		12		12
Agrupación Modelos, Sistemas, Optimización y Simulación		6		6
Agrupación Trabajo de Grado		6		6
Total Créditos pendientes				24

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	5
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 026 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	15	36	54	27	33	165
Convalidados/equivalentes**	4	18	0	3	28	53
Pendientes	11	18	54	24	5	112

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 3 de noviembre de 2015, Acta 019	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

REEMBOLSO

9.7.18 Piragauta Urrea Anni Alejandra DNI. 1032466378

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputación en el recibo de derechos académicos del periodo 2016 – 01 del valor aprobado como devolución del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 016 de octubre 1 de 2015 del Consejo de Facultad.

9.7.19 Nieto Quintero Santiago DNI. 1020772018

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputación del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-01, con cargo al recibo de derechos académicos del periodo 2016 – 01, teniendo en cuenta que le fue aprobada la devolución por este concepto pero no se pudo hacer la imputación para el periodo 2015 – 03.

ACLARACIÓN

9.7.20 Lis Santofimio Juan David DNI. 97102006643

El Consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso aprobado por única vez a partir del periodo académico 2016-01, corresponde a la decisión emitida en el Acta 14 de 2015, la cual se entenderá como la válida para este proceso. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.8 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.8.1 Moreno Ruíz Juan Carlos DNI. 1032424472

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	5	B	4

9.8.2 Álvarez Viafara Kevin Daniel DNI. 1022407410

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud y es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (s (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque no presenta soportes que sustenten debidamente la solicitud y es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	18	B	4

9.8.3 Arias Gonzáles Sebastián David DNI. 1019062002

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (s (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque el estudiante no tiene inscrita la asignatura (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	15	B	4

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.8.4 Pérez Rodríguez Carlos Alberto DNI. 1122126619

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque de la documentación aportada, se tiene que no hay justificación para acceder a lo pedido (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	10	B	3
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	11	B	3
2016501	Instrumentación y medidas	3	C	3

9.8.5 Cadena Verdugo Camilo Alfonso DNI. 1032449329

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA:**

1. Inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque la misma no corresponde a un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015317	Trabajo de grado –asignaturas de posgrado	1	C	6

2. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.8.6 Moreno Martínez David Andrés DNI. 1030583587

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2015-03, a desarrollar en la empresa Comware, a cargo de la profesora Gloria Margarita Varón Durán por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Rafael Salamanca por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	46	L	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.8.7 Beltrán Díaz Juan Sebastián DNI. 1013647585

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.8 Rodríguez Nova Diego Alexander DNI. 1076662182

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque no presenta documentos que sustenten debidamente la solicitud. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

**9.8.9 HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y/O EQUIVALENCIAS:
Castillo Castellanos Carlos Andrés DNI. 1054092105**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologación en el período académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castillo Castellanos Carlos Andrés					DNI. 1054092105	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.0	Ecuaciones diferenciales	3.0
Créditos homologados B		4				
Total créditos que se homologan		4				

2. **NO APRUEBA** homologación en el período académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido - Electrónica análoga I - 2016495 y porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos, no cumple con los requisitos metodológicos del CDIO de Ingeniería Electrónica (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Castillo Castellanos Carlos Andrés					DNI. 1054092105	
Asignaturas a no homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016489	Electrónica digital I	C	4	4.0	Digitales I	4.0

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.8.10 Montezuma Ramos Yesid Fernando DNI. 1086136338**

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Pamplona, (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Yesid Fernando Montezuma Ramos					DNI. 1086136338	
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de Pamplona	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.0	Electromagnetismo	3.0
	Créditos homologados B	4				
	Total Créditos homologados	4				

2. **NO APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad de Pamplona, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos, no cumple con los requisitos metodológicos del CDIO de Ingeniería Electrónica (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Yesid Fernando Montezuma Ramos					DNI. 1086136338	
Asignaturas para no homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad de Pamplona	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	2	C	4.1	Dispositivos electrónicos	4.1

9.8.11 Gomez Leon Brian Camilo DNI. 1010205118El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-01, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el intercambio académico internacional en el programa Ingeniería de automatización y control de la Politecnico Milano, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Brian Camilo Gomez Leon					DNI. 1010205118		2261890	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de automatización y control de la Politecnico Milano			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Identificación de modelos y análisis de datos	4	L	3.5	Model identification and data analysis	21		
2023533	Sistemas adaptativos y aprendizaje	3	L	3.5	Adaptative systems and learning	21		
2023534	Control de robots industriales	3	L	3.5	Control of industrial Robots	21		
2023530	Control avanzado y multivariable	4	L	3.0	Advanced and multivariable control	18		
2023535	Control y automatización de vehículos	3	L	3.0	Automation and control in vehicles	18		
2023536	Modelamiento y control de procesos continuos	3	L	5.2	Modellistica e controllo dei processi Continui	25		
2023531	Sistemas digitales	4	L	5.0	Digital systems	30		
	Créditos homologados L	24						
	Total créditos para homologación	24						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.8.12 Romero Mora César David DNI. 1016059572

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologación en el periodo académico 2015-01, del trabajo de grado realizado dentro en el Intercambio Académico Internacional en *l'Ecole Nationale Supérieure d'Informatique et de Mathématiques Appliquées* de Grenoble bajo la dirección del profesor Carlos Iván Camargo Bareño del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario),

Romero Mora César David					DNI. 1016059572	
Asignaturas para homologación en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica(2545)					Asignaturas cursadas en l'Ecole Nationale Supérieure d'Informatique et de Mathématiques Appliquées de Grenoble	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015316	Trabajo de grado	6	C	5.0	Projet de Fin d'Etudes	20
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos para homologación	6				

9.8.13 Cortes Pinto Arley Arturo DNI. 1032444746

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica no cumple con el prerrequisito establecido – Inglés I Semestral- 1000044 -- Inglés II Semestral- 1000045 (Resolución 136 de 2010 de Consejo de Facultad)

Cortes Pinto Arley Arturo					DNI. 1032444746	
Asignaturas a no equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000046	Inglés III	3	P	AP	Inglés III	AP

TRASLADO:

9.8.14 Vargas Simijaca David Santiago DNI. 97070609669

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** traslado del programa curricular de Arquitectura (2506) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, en el periodo académico 2016-01, porque la solicitud se presenta fuera del plazo establecido en el calendario académico de la Sede Bogotá. (Acuerdo 45 de 2015 del Consejo de Sede Bogotá, Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

ACLARACION

9.8.15 Bernal Becerra Ricardo DNI. 1015419969 261612

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del acta 16 de octubre 1 de 2015, donde se aprobó el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-03, en el sentido de indicar que el periodo académico para el cual se otorga el reingreso es el 2016-01, si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto, también se aclara que se le otorgan dos (2) créditos para completar el cupo de créditos necesario para su matrícula.

9.8.16 Contreras Rojas Mario Alberto DNI. 1014254000 262167

El consejo de Facultad **ACLARA** que el reingreso aprobado por única vez a partir del periodo académico 2016-01 al estudiante, es el que corresponde a la decisión del Acta 15 de 2015 del Consejo de Facultad.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

REVOCATORIA

9.8.17 Forero Roldan Michael Daniel DNI. 1116803258

El Consejo de Facultad **REVOCA** la decisión del acta 17 de octubre 15 de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2016-01. La solicitud de reingreso no podía tramitarse debido a que el estudiante fue admitido al Programa de Contaduría Pública para el periodo académico 2016-01. (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.)

9.9 INGENIERÍA AGRÍCOLA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.9.1 Beltrán Franco Nelson Francisco DNI. 328228

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	6	B	4

9.9.2 Pedroza Pedraza Nelly Patricia DNI. 46456596

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones Diferenciales	15	B	4

9.9.3 Chaparro Ortega Jeffer Alexander DNI. 1010219677

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque los cursos nivelatorios en los cuales queden clasificados los estudiantes les serán inscritos por el Sistema de Información Académica (SIA) y una vez calificados no podrán ser repetidos independientemente de la calificación final obtenida. Deberán verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez. (Artículo 4 de la Resolución 37 de 2010 de Rectoría)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000001	Matemáticas Básicas	8	P	4

9.9.4 Ramírez Méndez José Steven DNI.1030611398

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque lo expuesto no es un hecho que constituya causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024981	Hamlet y el deseo	1	L	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:****9.9.5****Arbeláez Ruiz Iván Camilo****DNI. 1022371576**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursadas y aprobadas correspondiente al programa de **PORTUGUÉS** ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa de Extensión y Educación Continua, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Arbeláez Ruiz Iván Camilo					DNI. 1022371576		
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					PORTUGUÉS ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa de Extensión y Educación Continua		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Niveles	Nota
2023529	Portugués	4	L	4.6	Portugués	I, II y III	4.6
Total créditos equivalentes		4					
Créditos libre elección		4					

9.9.6**Ángel López Yulitza Stephanie****DNI. 1032461461**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Ángel López Yulitza Stephanie					DNI. 1032461461		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015708	Balance de materia	3	L	3.8	Balance de materia	3	3.8
2023533	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa	3	L	3.8	Cátedra José Celestino Mutis Nanotecnología: El tamaño sí importa	3	3.8
2015714	Fluidos	3	L	3.9	Fluidos	3	3.9
2015726	Manejo de sólidos	3	L	4.3	Manejo de sólidos	3	4.3
2015743	Transferencia de calor	4	L	3.4	Transferencia de calor	4	3.4
2015811	Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	L	4.5	Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	4.5
2022208	Imperio, Neopresidencialismo y Transición Democrática de Colombia	3	L	4.2	Imperio, Neopresidencialismo y Transición Democrática de Colombia	3	4.2
2026321	Debates sobre la problemática agraria Colombia	3	L	4.6	Debates sobre la problemática agraria Colombia	3	4.6
2026257	Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y sociedad	3	L	4.4	Cátedra ingenio, ciencia, tecnología y sociedad	3	4.4
Total créditos equivalentes		28					
Créditos libre elección		28					

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO:

9.9.7 Blanco Guerrero Luz Mery DNI. 1031137697

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.9.8 Prieto Londoño Carlos Alfredo DNI. 1031153192

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor y caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

DOBLE TITULACIÓN:

9.9.9 Buitrago Mora Sebastian David DNI. 1013649723

El Consejo de Facultad **APRUEBA** no recomendar al Consejo de Sede que formalice la admisión y ubicación en el programa de pregrado Ingeniería Agrícola – 2541, debido a que tiene un PAPA de 4.0 y no cuenta con el cupo suficiente de créditos para culminar el segundo plan. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Sebastian David Buitrago Mora
2	DNI	1013649723
3	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Agronómica – Sede Bogotá
4	Código del plan de estudios origen	2505
5	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Agrícola
6	Código del plan de estudios doble titulación	2541
7	Fecha de la Solicitud a través del SIA	17 de octubre de 2015

2. Información Académica:

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
PAPA en el primer plan de estudio	4.0			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2) Componente de fundamentación (tipología b)						
Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000041	Química básica	1000024	Principios de química	X		Biología y química	3	3.8
2015782	Laboratorio de química básica							
1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.6
1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.4
1000007	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.7
1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.6
1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.1
2015892	Fisiología vegetal básica	2017538	Fisiología vegetal	X		Biología y química	4	4.1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							27	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

PLAN DE ESTUDIOS (1)		PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2019519	Estudios de impacto ambiental	2019519	Estudios de impacto ambiental	4	4.9
2015922	Gestión agroempresarial	2015922	Gestión agroempresarial	3	4.9
2024005	Levantamiento de suelos	2024005	Levantamiento de suelos	3	4.6
2015880	Agroclimatología	2015880	Agroclimatología	3	4.5
2015898	Manejo de la fertilidad del suelo	2015898	Manejo de la fertilidad del suelo	3	4.5
2015894	Fitopatología	2015894	Fitopatología	3	4.4
2015910	Tecnología de la poscosecha	2015910	Tecnología de la poscosecha	2	4.4
2015891	Fisiología de la producción vegetal	2015891	Fisiología de la producción vegetal	3	4.3
2015902	Mecanización agrícola	2015902	Mecanización agrícola	3	4.3
1000043	Laboratorio bioquímica básica	2023533	Laboratorio bioquímica básica	3	4.2
2017781	Análisis multivariante	2017781	Análisis multivariante	3	4.2
2015893	Fitomejoramiento	2015893	Fitomejoramiento	3	4.2
				Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	36

4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Química y Biología	1000009	Biología General	3	3
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	7
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Herramientas Informáticas y métodos numéricos	2015734	Programación de Computadores	3	3
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	3	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física		4		4
Ciencias Económicas y Administrativas		3		3
Herramientas Informáticas y métodos numéricos		3		3
Total créditos pendientes				32

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Asignaturas sin agrupación	2016635	Introducción a la Ingeniería Agrícola	3	37
	2026134	Estática	3	
	2015958	Geomática Básica	4	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2016632	Suelos Agrícolas	3	
	2015969	Mecánica de Suelos	3	
	2015961	Hidráulica Básica	4	
	2016630	Electrotecnia	3	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

	2015741	Termodinámica	3	
Ingeniería de Riego y Drenaje	2016634	Ingeniería de riegos	3	9
	2016628	Diseño de sistemas de riego	3	
	2016629	Drenaje de tierras agrícolas	3	
Automatización y Control	2016626	Control en Biosistemas	3	3
Poscosecha de Productos Agropecuarios	2016643	Transferencia de calor y masa	3	9
	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	3	
	2016639	Poscosecha de granos y semillas	3	
Construcciones Rurales	2015941	Análisis Estructural Básico	3	6
	2016627	Diseño de Estructuras de Concreto	3	
Maquinaria Agrícola y Mecanización	2016631	Elementos de máquinas agrícolas	3	9
	2016633	Fuentes de potencia en la agricultura	3	
	2016636	Máquinas Agrícolas	3	
Taller de proyectos de ingeniería	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	3
Trabajo de grado	2015372	Trabajo de Grado	6	6
	2015373	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación		Créditos Requeridos		Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Construcciones Rurales		3		3
Total créditos pendientes				85

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Agrícola, la encuentra en la Resolución No. 15 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	49	10	82	3	36	180
Convalidados/equivalentes**	27	0	0	0	36	63
Pendientes	22	10	82	3	0	117

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 12 de noviembre de 2015 Acta 19	Recomienda		No recomienda	X
---	------------	--	---------------	----------

INGRESO DESPUÉS DE RETIRO DEL PROGRAMA

9.9.10 Moreno Guerrero Omar Daniel DNI. 1049640172

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** al Comité de Matrículas la reapertura de la Historia Académica del estudiante en el Programa Curricular de Ingeniería Agrícola, debido a que ya se le había aprobado el retiro definitivo del programa.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

9.10 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS:

9.10.1 López Prieto Juan Fernando DNI. 1022360146

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.10.2 Araujo Cubides Santiago DNI. 1020776852

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016753	Microcontroladores	2	C	3

9.10.3 Ospina Mosquera Claudia Marcela DNI. 52758305

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2015-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017287	Sensores y actuadores	2	C	3

9.10.4 Moreno Jiménez Henry Omar DNI. 1014238956

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	1	C	3

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.10.5 Rodríguez Zipamoncha William Leonardo DNI. 1018470324

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10.6 García Borbón Eddie Jonathan DNI. 1075663297

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.10.7 Castro Vargas Luis Gabriel DNI. 1022367974

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2015-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. **NO APRUEBA** La primera reserva de cupo adicional para el periodo académico 2016-01, debido a que el estudiante ya agoto sus dos reservas de cupo automáticas y la reserva de cupo adicional es para cuando no se puede reintegrar el estudiante luego de estar usando la segunda reserva de cupo automática, el estudiante debe reintegrarse para el periodo 2016-01, si no le es posible debe matricularse e inmediatamente solicitar la cancelación de ese periodo académico.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN:

9.10.8 Hernández Castañeda David Alejandro DNI. 1014233195

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa *Mechatronics* de *Leibniz Universität Hannover*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hernández Castañeda David Alejandro					DNI. 1014233195	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mechatronics de la Leibniz Universität Hannover	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Automatisierung: Steuerungstechnik	3	L	3.7	Automatisierung: Steuerungstechnik	3.0
2023534	Regelungstechnik und Mechatronische Systeme	4	L	3.3	Regelungstechnik	4.0
					Mechatronische Systeme	3.0
2023536	Deutschkurs für Austauschstudierende (B2)	2	L	3.7	Deutschkurs für Austauschstudierende (B2)	3.0
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

2. Homologación en el periodo académico 2015-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa *Mechatronics* de *Leibniz Universität Hannover*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hernández Castañeda David Alejandro					DNI. 1014233195	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mechatronics de la Leibniz Universität Hannover	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016770	Robótica	3	C	3.9	Robotik I	2.0
					Robotik II	3.3
2017297	Trabajo de grado	6	C	5.0	Projektarbeit	1.0
	Créditos homologados C	9				
	Total créditos que se homologan	9				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03 y la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2015-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**9.10.9 Juyó Camacho Andrea Gabriela DNI. 1022386370**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa *Mecatronique* de *Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Juyó Camacho Andrea Gabriela					DNI. 1022386370	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mecatronique de la Institut National des Sciences Appliquees de Strasbourg	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Informatique avancée, Systèmes automatisés de production et Commande SMA	3	L	4.1	Informatique avancée	12.00
					Systèmes automatisés de production	14.00
					Commande SMA	14.30
2023534	Management de Projet et CE 5 – Design & Innovation	3	L	4.2	Management de Projet	16.50
					CE 5 – Design & Innovation	12.00
2023529	Projet S9 + LV1 MIQ et Intégration de systèmes robotiques	4	L	3.9	Projet S9 + LV1 MIQ	14.50
					Intégration de systèmes robotiques	10.00
2025065	Français langue étrangère	1	L	4.3	Français langue étrangère	15.00
Créditos homologados L				11		
Total créditos que se homologan				11		

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

9.10.10 Umbarila Rubiano Bryan Daniel DNI. 1013622941El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

- Homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa *Mechatronik* de la *Universität Kassel*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Umbarila Rubiano Bryan Daniel					DNI. 1013622941	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mechatronik de la Universität Kassel	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Mehrkörperdynamik 1.1	3	L	3.2	Mehrkörperdynamik 1	3.7
2025068	Mehrkörperdynamik 1.2	2	L	3.2		
2023529	Regelungsverfahren mit neuronalen Netzen	4	L	5.0	Regelungsverfahren mit neuronalen Netzen	1.0
2025069	Nichtlineare Regelungssysteme	2	L	3.7	Nichtlineare Regelungssysteme	3.0
2023534	Deutsch I	3	L	4.8	Deutsch	1.3
2023535	Deutsch II	3	L	4.8		
Créditos homologados L				17		
Total créditos que se homologan				17		

- Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-03. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.10.11 Jacanamijoy Juajibioy Franklyn Roberto DNI. 1122785532

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto POSITIVO ante la División de Registro el cierre de la Historia Académica del estudiante en el Programa Curricular de Ingeniería Mecatrónica (2548), por retiro definitivo del programa, consecuencia del fallecimiento del señor Jacanamijoy.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

ACLARACIÓN

9.10.12 Ordoñez Apréaz Daniel Felipe DNI. 1032474254

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del Acta 16 de 2015, donde se aprobó la devolución proporcional del cien por ciento (100 %) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la distinción obtenida en actividades deportivas realizadas durante el primer semestre de 2015 y la exención del pago por concepto de derechos de matrícula del periodo 2016-01, la decisión correcta es la que sigue:

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la devolución proporcional del cien por ciento (100%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la distinción obtenida en actividades deportivas realizadas durante el primer semestre de 2015, según Resolución 323 de 2015 de Consejo de Sede. (Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011).

10 ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificación de la calificación obtenida en la asignatura en el periodo que la cursó a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Diana Cristina Prada Gaitán	1032440911	Maestría en Ingeniería - Ingeniería Química	Trabajo Final de Maestría	2020363	AP	2015-01
Nicolás Felipe Gutiérrez	1020733564	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015-01
Mauricio Alexander Rincón Pérez	74189961	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental	Tesis de Maestría	2015055	AP	2015-01
Marcel Hernando Vega Manzano	88283767	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	Trabajo Final de Maestría	2020434	AP	2014-03
Milena Del Carmen Toro Pantoja	37083922	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola	Tesis de Maestría	2019587	AP	2015-01
Laura Beatriz Ruiz Rodríguez	1033702207	Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial	Tesis de Maestría	2019168	AP	2015-01

10.2 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.2.1 Santos Moreno Jorge Eduardo DNI. 80057765

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial (2698), a partir del primer periodo académico de 2016 (2016-01) porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos (Acuerdo 53 de 2015 del Consejo de sede de Bogotá).

10.2.2 Peña Ramírez Diego Camilo DNI. 1015409026 822393

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2019168, tipología O, inscrita en el periodo 2015-01, del grupo 7 al grupo 25, debido a que justifica debidamente la solicitud.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.3 MASTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.3.1 Torres Fernandez Freddy Ricardo DNI. 80007292 2703139
El Consejo de Facultad **APRUEBA** propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Análisis del marco normativo del sector eléctrico colombiano, impactos en la regulación eléctrica de la ley 1715 de 2014”; y designa director al profesor Henry Navarro Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.2 Suárez Bermúdez Arley Francisco DNI. 1032442567
El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Metodología de optimización en la programación del despacho económico en sistemas de potencia con alta penetración de fuentes no convencionales (Weg, PV, V2G), teniendo en cuenta elementos de compensación y transformadores con cambiador de derivaciones”; y designa director al profesor Sergio Raúl Rivera del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.3 Machuca Moreno Laura Alejandra DNI. 1020763156
El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Análisis de estabilidad transitoria basado en teoría de redes complejas y el fenómeno de percolación”; y designa director al profesor Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

10.3.4 Gonzales Vivas Orlando Alexander DNI. 1052384325
El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$1.922.281 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta que le fue otorgada exención parcial de derechos académicos del periodo 2015-3 por cursar tesis como única actividad académica.

10.3.5 Gutiérrez Aristizabal José Luis DNI. 1032443129
El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$878.220 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta el pago doble de derechos administrativos el periodo 2015-3 realizado por el estudiante y el ICETEX. en .

10.3.6 Miguel Arley León Vega DNI. 80549979
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque el argumento expuesto no representa una situación de fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019466	Tópicos de sistemas de distribución II	1	T	4

10.3.7 Mejía Castillo Manuel Ricardo DNI. 1102840657
El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Análisis de sistemas de potencia	2019455	Análisis de sistemas de potencia	4.3	4	O
Análisis de sobretensiones	2019457	Análisis de sobretensiones	4.4	4	O
Seminario de investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	3	O

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.4.1 **Martínez Hernández David Ricardo** **DNI. 1033707043**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas programa de Ingeniería Electrónica - 2545, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Electrónica (2865) (en el perfil de Investigación), porque las asignaturas cursadas son asignaturas de libre elección de pregrado, no son equivalentes a asignaturas elegibles de posgrado:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
CMOS Analógico	2026272	CMOS Analógico	4.5	4	T
Comunicaciones ópticas	2025783	Optoelectrónica y comunicaciones ópticas	4.5	4	T

10.5 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.5.1. **Otero Leal Jeisson Eduardo** **DNI. 1013606138**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** tránsito del programa de Maestría en Ingeniería – Automatización industrial al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica porque no presenta certificado de cumplimiento del requisito del Idioma Inglés (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

10.5.2. **Gallego Garces Andrés junior** **DNI. 1023887295**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** tránsito del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica porque no presenta certificado de cumplimiento del requisito del Idioma Inglés (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

10.5.3. **Romero Quete David Fernando** **DNI. 1073236997**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 16 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2015-03, porque no corresponde(n) con un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación de asignaturas. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019154	Procesos estocásticos	1	T	4

10.5.4 **Velásquez Restrepo Jaime Leandro** **DNI. 80216947** **822314**

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión del acta 18 de 2015, para incluir la información competa del jurado que se nombra, en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Modelo de Gestión Integral de Energía para Hoteles en Colombia”, al profesor Henry Camilo Torres, quien fue asistente de Investigación Grupo GRISEC en el tema de auditorías en eficiencia energética, actualmente se desempeña como investigador Grupo PAAS-UN en Mercados de Energía, es estudiante de doctorado en Ingeniería Eléctrica UN y asistente docente del departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; y ratifica a los profesores Javier Alveiro Rosero García del Departamento de Eléctrica y Electrónica y Fabio Sierra del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.6 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS

10.6.1 Medina Miranda Erika Lorena DNI. 1018443974

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de maestría, código 2019441, tipología O, inscrita en el periodo 2015-03, del grupo 2 al grupo 5, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.7.1 Cuervo Campos Mauricio DNI. 80161741

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de título del proyecto de Tesis de Maestría – Ingeniería Mecánica I 2709: “Diseño, fabricación y validación biomecánica de una prótesis metacarpo-falángica personalizada” aprobado en Acta 05 de marzo 20 de 2014 por el nuevo título: “Diseño, fabricación y estudio de la estabilidad primaria de un implante metacarpo-falángico personalizado”; ratifica director al profesor Carlos Julio Cortés Rodríguez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, y codirector al profesor Enrique Manuel Vergara Amador del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina.

10.7.2 Urbano Tole Javier Andrés DNI. 80039484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, la cual se asociará al programa de posgrado:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2024069	Derecho y política ambiental	4.5	L	T

10.8 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES

10.8.1 Baldion Elorza Paula Alejandra DNI. 52187628

El Consejo de Facultad **DESIGNA** codirector del proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ciencia y Tecnología de Materiales con título “Respuesta en células odontoblasticas a las especies reactivas de oxígeno inducida por los monómeros de resina (Hema y Tegdma) de uso dental” aprobado en el acta No. 01 de enero 29 de 2015, a la profesora Myriam Lucia Velandia Romero de la Universidad El Bosque.

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1. Mateus Fontecha Lady DNI. 63538589

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Inscripción de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2015-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por asociación de la asignatura, no fue posible que se realizara la inscripción oportuna de la misma:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2014981	Contaminación atmosférica	1	T	4

- Cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020331	Seminario de investigación i	1	O	3

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.10.1 Mayor Ruiz Frank **DNI. 10002077**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015018	Trabajo final de maestría	1	O	10

10.10.2 Manrique Perdomo Jorge Orlando **DNI. 19476005**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$3'329.090 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta la exención de derechos académicos del periodo 2015-3 que otorga la Resolución 382 de 2015 de Consejo de Sede.

10.10.3 Ortiz Durán Edison Yesid **DNI. 1053328128**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de título del proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental: “Desarrollo de una metodología para el diseño de redes de monitoreo de la calidad de aire usando simulación Lagrangiana estocástica” aprobada mediante Acta 014 de julio 31 de 2014 por el nuevo título: “Medición y caracterización de la turbulencia atmosférica en Bogotá para la evaluación de su representación en modelos lagrangianos estocásticos”; ratifica director al profesor Rodrigo Jiménez Pizarro del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

10.10.4 Parra Duque Juan Carlos **DNI. 79524380** **2562128**

El Consejo de Facultad **ACLARA** que la decisión tomada en Acta 6 de 2015, por error de digitación, indicó la inscripción de la asignatura Estudio de Caso en el periodo académico de 2015-03, siendo lo correcto indicar que esa asignatura debe inscribirse en el periodo académico 2014 – 01, la asignatura fue homologada para el nuevo programa de posgrado, igualmente, se aportó copia de los recibos de pago; se tiene que efectivamente estuvo bloqueada la historia académica en el 2014-01 hasta cuando se hizo el pago, luego de lo cual se desbloqueó, situación que justifica la realización del registro extemporáneo de la asignatura con su calificación, en consecuencia, **APRUEBA** la desanulación y el registro de la calificación, únicamente de la asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Ambiental en el periodo académico 2014-01

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
	Estudio del Caso	1	T	3

10.10.5 Parra Duque Juan Carlos **DNI. 79524380** **2562128**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura, en el periodo académico de 2015-01, porque la asignatura pertenece al plan de estudios de pregrado de Ingeniería Civil, por tanto no corresponde al nivel académico de un programa de posgrado.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015977	Transporte sostenible	1	T	3

10.11 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.11.1 Preziosi Ribero Antonio **DNI. 1020717130**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2015-03, porque la asignatura no estaba asociada al plan 2887 y la asociación fue realizada una vez finalizó el periodo de adiciones y cancelaciones.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020503	Hidrología aplicada	1	T	4

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.12.1 Salas Torres Francisco Javier DNI. 1053817294

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Especialización en ingeniería Hidráulica y Ambiental de la Sede Manizales, al programa de Maestría en Ingeniería–Geotecnia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Geomática	2021940	Geomática	4.2	4	T

10.12.2 Ahumada Riaño Marcos DNI. 1015421838

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería–Geotecnia, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	T	4
2020399	Comportamiento del suelo	1	T	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 57 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.13.1 Fuentes Parra Gustavo Alonso DNI. 1013639872

El Consejo de Facultad **APRUEBA** imputar \$813.786 para el pago de derechos de matrícula del periodo 2016-1, teniendo en cuenta que existe doble pago de derechos administrativos del periodo 2015-3 por parte del estudiante y del ICETEX.

10.13.2 Higuera Flórez Héctor Camilo DNI. 1016014601

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería–Estructuras, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019392	Tesis de Maestría	2	O	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 57 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.13.3 Martin Camargo Juan Sebastian DNI. 1032453252

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, al programa de Maestría en Ingeniería–Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	4.0	4	O
Puentes II	2019352	Puentes II	4.3	4	T

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.13.4 Azuero Roncancio Jeason David DNI. 1061706346

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta No. 016 de 1 de octubre de 2015, en consecuencia, **NO APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería–Estructuras en el periodo académico 2015-03, porque los mencionados problemas con el SIA no corresponden a una situación de actualización de la historia académica o de la programación académica

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019342	Estructuras metálicas II	1	T	4

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.14.1 Moreno Triviño John Vicente DNI. 80741048

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de grupo de la asignatura Tesis de Maestría, código 2019880, tipología O, inscrita en el periodo 2015-03, del grupo 7 al grupo 6, debido a que justifica debidamente la solicitud.

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.15.1. Pinzón Fernández Alexander DNI. 80737844

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación: “Extracción y seguimiento del esqueleto de un cuerpo a partir de múltiples visitas”, aprobado en el Acta 011 de 2009, y en su reemplazo **APRUEBA** nuevo Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Operador laplaciano adaptado para mallas híbridas de triángulos y cuadrángulos” y designa director al profesor Eduardo Romero Castro del Departamento de del Instituto de Telemedicina de la Facultad de Medicina.
2. Designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Operador laplaciano adaptado para mallas híbridas de triángulos y cuadrángulos”, a los profesores Jean Pierre Charalambos Hernández del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Luciana Porcher Nedel Ph.D. profesora del instituto de informática de la Universidad Federal de Río Grande – Brasil.

10.15.2. Contreras Pereira Jorge Iván Andrés DNI. 1100954480

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Mantenimiento y evolución de software	2026893	Mantenimiento y evolución de software	4.4	4	T

10.15.3. Baquero Vargas Juan Felipe DNI. 1014238511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** exención del 100 % del pago de los derechos académicos para el periodo académico 2016-01, por los resultados obtenidos en la XXIX Maratón Nacional de Programación ACIS REDIS 2015. (Artículos 30 a 33 del Acuerdo 070 de 2009 – Consejo Académico)

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.15.4. Rogelez Carvajal Franz Joseph DNI. 1015414587

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2015-03, en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019811	Tesis de maestría	1	O	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

2. Incluir el cobro del 68 % de los derechos académicos del periodo 2015-03, teniendo en cuenta la fecha de recepción de la solicitud. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.16.1 Camargo Boyacá Miguel Enrique DNI. 1014203001

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019764	Aprendizaje de máquina	1	T	4

10.16.2 Alvarado Riaño Lina Nataly DNI. 1113651944

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026121	Seminario de profundización II	1	O	3

10.16.3 Pereira Maldonado Juan Manuel DNI. 1022322884

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambio de los objetivos específicos de la propuesta de Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial: "Grupos de ahorro y crédito local, mecanismos para la inclusión financiera informal en Colombia" aprobada mediante Acta 001 de 2015 por los nuevos objetivos:

Ratifica director al profesor Diego Fernando Hernández Losada del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y codirectora a la profesora Luz Magdalena Salas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana.

10.16.4 Collazos García Claudia Juliana DNI. 1026261558

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Diseño de un protocolo para la reducción de los tiempos improductivos en el área de impresión de una empresa productora de empaques flexibles", al profesor Héctor Cifuentes Aya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.16.5 Ochoa Roa Ángela María DNI. 67040322

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: "Diseño de un proceso de gestión de la innovación para una empresa de desarrollo de software colombiana", al profesor Hernán Guillermo Ceballos Gacharná del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**10.16.6 Pinzón Rodríguez Jhair Fabián DNI. 1014215927**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.4	4	O	
Productividad industrial	2020078	Productividad industrial	4.8	4	O	

10.16.7 Uscategui Russi Diego Alejandro DNI. 80075147

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursadas en el periodo académico 2013-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020069	Gerencia de la innovación	4.4	T	O
2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	3.7	T	O

2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2023707	Gestión y planeación tecnológica	4.5	T	O

10.17 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)**10.17.1. Arévalo Ovalle John Edilson DNI. 80750090**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, al programa de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Temas avanzados en procesamiento de imágenes I	2019799	Temas avanzados en procesamiento de imágenes I	4.8	4	T	
Curso dirigido II	2019817	Curso dirigido II	5.0	4	T	

10.17.2. Perdomo Charry Óscar Julián DNI. 1075213630

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Federal de Santa Catarina, al programa de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Técnicas de inteligencia artificial aplicadas a ingeniería biomédica	2023641	Curso dirigido I	5.0	4	T	
Procesamiento de señales biomédicas	2019776	Procesamiento de imágenes	5.0	4	T	
Modelamiento matemático y simulación de sistemas biológicos	2019770	Curso dirigido III	5.0	4	T	
Fundamentos de redes neuronales	2019781	Redes neuronales	5.0	4	T	

ACTA No 019 DE 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

10.17.3. Vanegas Ramírez Jorge Andrés DNI. 80098213

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivalencia en el periodo académico 2015-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, al programa de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE NOMBRE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Procesamiento de imágenes	2019776	Procesamiento de imágenes	4.8	4	T
Curso dirigido II	2019817	Curso dirigido II	5.0	4	T

10.18 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.18.1 Rojas Santoyo Francisca DNI. 52818015

El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de Tesis de Doctorado – Industria y Organizaciones, cuyo título es: “Diseño de una política industrial hacia el fortalecimiento de la productividad y la innovación empresarial”; designa director al profesor Óscar Castellanos Domínguez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.18.2 Cardona Román Diana Marcela DNI. 40326441

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Realizar la pasantía en el Centro de Investigación, innovación y Formación eLearn Center de la Universidad Oberta de Catalunya, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde enero de 2016 y durante 4 meses.
2. Realizar la pasantía en el Centro de Estudios de Postgrado de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Madrid, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde junio de 2016 y durante 2 meses.
3. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2016-01.